

Preliminar

Somos **calidad**,
somos **competitividad**,
somos **confianza**.





iconotec

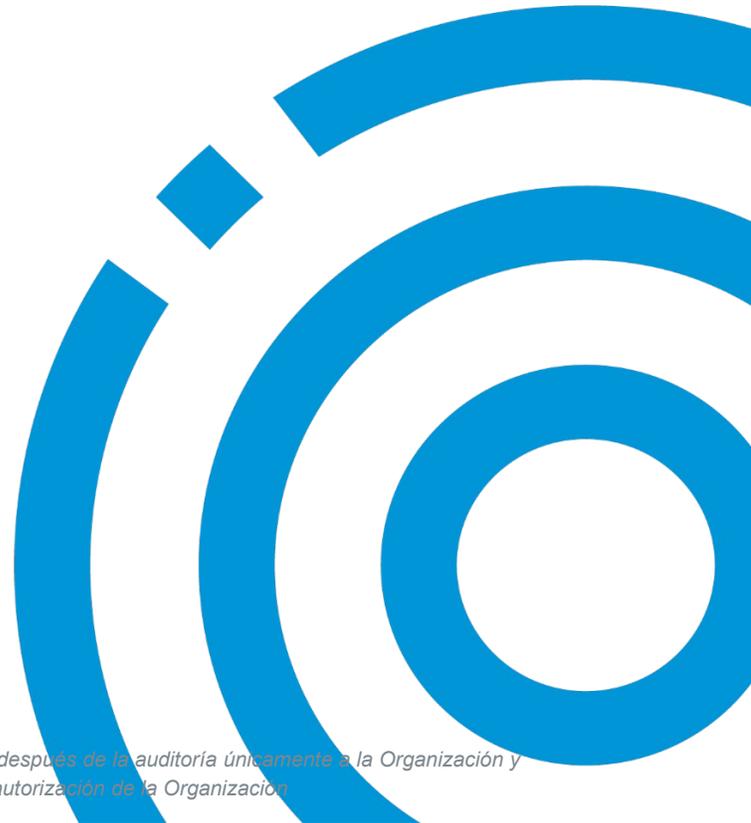
Preliminar

Huella de confianza.

icontec.org

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Preliminar



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. ORGANIZACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFOTEP

1.2. SITIO WEB: www.infotep.edu.co

1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:

ISO 9001:2015: Carrera 13 No. 7 A - 61 San Juan del Cesar, La Guajira, Colombia

1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:

ISO 9001:2015

Diseño y desarrollo de programas académicos y prestación de servicios de formación en Carreras técnicas profesionales, Investigación y programas de Proyección social.
--

Design and development of academic programs and provision of services in technical careers training, research and social projection programs.

1.5. CÓDIGO IAF: 37 , CS 37-0

1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015

1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN

Nombre:	Luis Alfonso Pérez Guerra
Cargo:	Rector
Correo electrónico:	lperez@infotep.edu.co

1.8. TIPO DE AUDITORÍA:

Seguimiento 2

Es organización multisitio:	No
Auditoría Integral:	No
Auditoría Combinada:	No

1.9. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría
Etapa 1 (Si aplica)	NA	0
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2023-10-14	0.5
Auditoría remota	NA	0
Auditoría en sitio	2023-10-27	1.5

1.10. EQUIPO AUDITOR

Auditor líder	MAHARA CORREA Coordinador Lider ISO 9001:2015
---------------	---

Auditor	IVAN ARTURO LOPEZ TAMARA ISO 9001:2015
Experto Técnico	N/A
Observador	

1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN

Código asignado por ICONTEC	SC-CER214900
Fecha de aprobación inicial	2012-11-09
Fecha de próximo vencimiento:	2024-11-08

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

- 2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión
- 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.

3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1?

NA

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios.

No

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si

En caso afirmativo, describa los requisitos que de manera justificada son excluidos o no son aplicables. No aplica 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones, porque la Institución no requiere de equipos calibrados para verificar las características del servicio de educación. No aplica 8.4.1.b) y c) Control Productos y Servicios suministrado externamente, porque los productos son proporcionados directamente por la Institución.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?

NA

3.11. Es una auditoría de ampliación o reducción de alcance de certificación o de cubrimiento de sitios permanentes

No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?

Si

Se verificaron los requisitos de diseño y desarrollo en el diseño de los planes de estudio, planes de asignatura y contenidos programáticos, en las actividades del programa de programa TP en riesgos laborales.

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?

Si

- A través de la Resolución 8959 del 13 de octubre de 2011, el Ministerio de Educación Nacional, reconoce la redefinición institucional del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar, para el ofrecimiento de programas por ciclos propedéuticos. La redefinición institucional no modifica su naturaleza administrativa de establecimiento público.

ITEM	PROGRAMA	RESOLUCION	FECHA VMTO	CODI

				G O S N I E S
1	Técnica profesional en operación de sistemas de manejo Ambiental	Resolución No: 11936 (Julio 25 - 2018).	Julio 24 de 2025	1 0 7 3 3 6
2	Técnica profesional en operaciones mineras	Resolución No: 00751 (Enero-20- 2016).	Enero 20 de 2023	1 0 5 1 9 4
3	Técnica profesional en procesos contables	Resolución No: 14770 (Julio-18 - 2016).	Julio 18 de 2023	1 0 5 7 0 4
4	Técnica profesional en soporte y procesos informáticos	Resolución No: 03106 (Febrero-18- 2016).	Febrero 18 de 2023	1 0 5 3 8 0
5	Técnico profesional en prevención de riesgos laborales	Resolución No: 19510 (Noviembre 14 - 2014).	Noviembre 14 de 2021	1 0 3 8 4 3
6	Técnico profesional en producción agroindustrial de alimentos	Resolución No: 014442 (Agosto 10- 2021).	Agosto 10 de 2028	1 0 3 8 4 6
7	Técnico profesional en seguridad industrial	Resolución No: 12912 (Agosto 11 de 2014)	Agosto 11 de 2021	1 0 3 5 9 5
8	Tecnología en desarrollo y gestión de sistemas informáticos	Resolución No: 03095 (Febrero-18- 2016).	Febrero 18 de 2023	1 0 5 3

				8 5
9	Tecnología en gestión ambiental	Resolución No: 11935 (Julio-25- 2018).	Julio 25 de 2025	1 0 7 3 3 7
10	Tecnología en Gestión Minera	Resolución No: 00750 (Enero-20- 2016).	Enero 20 de 2023	1 0 5 1 9 5
11	Tecnología en gestión contable y financiera	Resolución No: 14769 (Julio-18- 2016).	Julio 18 de 2023	1 0 5 7 0 3

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

No

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

NA

3.16. ¿Se tienen actividades, productos y servicios declarados en el alcance del certificado que han sido tercerizados con proveedores o contratistas?

No

3.16. ¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores o contratistas de estas actividades, productos y servicios?

NA

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

No

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?

No

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

Si

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
	La organización no ha planificado las acciones para abordar los riesgos. Evidencia: En el proceso de Bienestar Estudiantil no se planifico las acciones del riesgo de "Deserción Estudiantil".	En el mes de mayo 2023, se capacito a los lideres de procesos en la administración de los riesgos en cuanto a identificación, evaluación, control y seguimiento Se incluyo el riesgo "Desercion Estudiantil" en la matriz de riesgos del proceso de Bienestar Estudiantil y se aplicaron los controles correspondientes. Durante la auditoria se verifico la eficacia de los controles de los procesos de la Institucion	SI (Eficaz)
	La organización no determino un análisis adecuado frente a las causas de las no conformidades. Evidencia: No se realizó un análisis adecuado de las causas de las no conformidades No. 1 y 2 en el proceso de proyección social, que se detectaron en la auditoría interna.	En el mes de Mayo 2023, se capacito a los lideres de procesos en la metodología para realizar análisis de causas de las no conformidades Durante la auditoria se reviso que las no conformidades detectadas cuentan con un análisis ecuado de las causas.	SI (Eficaz)

3.22. Esta auditoría fue testificada por el Organismo de acreditación

No

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1. Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- Se destaca el análisis del contexto de la institución, donde se identifican grandes oportunidades de crecimiento en el sector educativo brindando nuevos programas para satisfacer las necesidades de la comunidad, así como amenazas frente a la disminución de los recursos del sector que pueden afectar la prestación del servicio con calidad. De esta identificación la institución propone una serie de estrategias para potencializar las oportunidades y disminuir el impacto de las amenazas.
- Se resalta las estrategias de la institución para retención estudiantil: transporte para los estudiantes de la zona rural y municipios vecinos, bono subsidio de alimentación a estudiantes con dificultades económicas.

3. Se resaltan las alianzas estratégicas con otras entidades y universidades a nivel nacional e internacional: universidad CUC, instituto tecnológico TEHUACAN de México, consulado de Brasil para enseñar el idioma portugués y puedan los estudiantes movilizarse a terminar los estudios en ese país.
4. Se resalta la convocatoria que se gana la institución con el MEN para acompañamiento por seis meses para acreditación en alta calidad del programa de prevención de riesgos.
5. Cumplimiento de las políticas del centro de investigación como conjunto de disposiciones fundamentadas, que se traducen en imperativos normativos, para la promoción de la investigación científica.
6. Evaluación de las propuestas de investigación recolectando y analizando datos con el fin de poder tomar las decisiones acerca del proyecto o programa.
7. Se resalta el seguimiento a los silabus (plan de estudio) por medio del parcelador (seguimiento del plan de estudio en el aula de clase).
8. Formación de 17 auditores internos con Icontec, lo cual trae los siguientes beneficios: a) conocer la organización con mayor profundidad; b) entender el error humano, dimensionarlo y conocer herramientas para solucionar los problemas y evitar su repetición; c) oportunidad de ayudar a la organización a construir procesos sólidos, de tal forma que se obtenga la mejora continua del sistema de gestión.
9. Se destaca el apoyo de la institución para la formación del personal y aumentar su competencia: apoyo a dos docentes para su formación en doctorado, apoyo a algunos profesionales del área administrativa para formación en postgrado.

4.2. Oportunidades de mejora

Gestión de calidad

1. Fortalecer la identificación y controles de los riesgos de los procesos, con el fin de que estas acciones sean proporcionales al impacto potencial en la conformidad de productos y servicios.
2. Mejorar la caracterización de los procesos con su entradas, salidas y actividades, permitiendo una comprensión cabal del objetivo de cada proceso y los aspectos clave de cómo debe ejecutarse.
3. Fortalecer el perfil del auditor interno en cuanto a educación, formación y experiencia.
4. Fortalecer el informe revisión por la dirección incluir todas las entradas 8.3.2

Investigación

1. Documentar en actas (2023) el funcionamiento del fondo de investigación del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Juan del Cesar – La Guajira, FOINFOTEP como un fondo especial para la administración de los recursos destinados para actividades de investigación.

Compras y Mantenimiento

1. Fortalecer el cronograma de mantenimiento preventivo incluyendo todos los equipos que cuenta la institución para la prestación del servicio educativo, cantidades, frecuencia, con el fin de realizar seguimiento al cumplimiento del mismo.

2. Es conveniente organizar el archivo de los mantenimientos críticos de los equipos que afectan la prestación del servicio, con el fin de facilitar la trazabilidad de la ejecución de los mismos.
3. Reforzar el seguimiento del desempeño y reevaluación de los proveedores críticos basándose en la capacidad para proporcionar productos y servicios de acuerdo con los requisitos establecidos.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Reclamos 2023= 2	1 Reclamo por dificultades en el Servicio de transporte. 1 Reclamo por liquidación y entrega de incentive de jóvenes en acción.	Las dos quejas se atendieron oportunamente.

5.1.2. Incluir las solicitudes o comunicaciones de partes interesadas, por ejemplo, para ISO 14001, ISO 45001

NA

5.1.3. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000

NA

5.1.4. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados

NA

5.1.5. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas.

NA

5.1.6. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?

No

5.1.7. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?

Si

5.1.8. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación.

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

No

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento/ Renovación	1	7.4.a) Reglamento de Certificación
1ª de seguimiento del ciclo	2	6.1.2.a), 10.2.1.b) 2)
2ª de seguimiento del ciclo	1	7.2.d)
Renovación		
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)		
Auditoría de ampliación		

5.3. Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría fue realizada por 5 auditores internos, quienes cumplen con la competencia del perfil de auditor interno. Se cuenta con un procedimiento de auditoría interna de acuerdo con las directrices de la norma ISO 19011. Se cumplió con el programa de auditoría interna que garantiza la auditoría del SGC, el cual indica un ciclo de auditoría. La auditoría interna se realizó del 16 al 19 de Mayo 2023, la duración fue de 40 horas, se cubrieron todos los procesos. Se concluye adecuación e implementación oportuna de los planes de acción definidos para el tratamiento y cierre de 7 no conformidades identificadas en la auditoría interna.

5.4. Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la dirección se realizó el 16 de Octubre 2023, se cubrieron todas las entradas para la revisión del SGC de acuerdo a lo exigido en el numeral 9.3.2 de la norma 9001:2015. Los resultados o salidas de la dirección quedaron consignados en un acta de acuerdo con el requisito 9.3.3 de la norma ISO 9001:2015.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si

pagina WEB, papeleria

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

No

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores?
No.

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría?
No.

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria?
No.

Fecha de la verificación complementaria
NA.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción?
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

Se recomienda Mantener el alcance del certificado	ISO 9001:2015		
Nombre del auditor líder: MAHARA CORREA Coordinador Lider ISO 9001:2015	Fecha:		

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoria firmada por la organización.	X
Anexo 5	Análisis de riesgos de auditorías de sistemas de gestión F-PS-946	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoria con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	NA

ANEXO 1
CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS

- ✓ Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2023-11-16 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- ✓ Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2023-12-27.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 1
<input type="checkbox"/>	No – Conformidad Mayor	Requisito(s): 7.2.d)
<input checked="" type="checkbox"/>	No - Conformidad Menor	

<p>Descripción de la no conformidad: La organización no ha conservado la información documentada apropiada como evidencia de la competencia.</p>		
<p>Evidencia: No se evidenció la ejecución de las capacitaciones sobre indicadores de gestión y riesgos por proceso, identificados en el plan de capacitación 2023 aprobados por el rector.</p>		
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Incluir las capacitaciones sobre indicadores de gestión y riesgos por proceso en el Plan Capacitación Anual vigencia 2024.	Plan de capacitación anual	2023/11/30
<p>Descripción de la (s) causas (s) Mano de obra: El líder del proceso no realizó seguimiento al cumplimiento del plan de capacitación Monitoreo: Falta del seguimiento del SGC</p>		
Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
P: Solicitar aprobación del Plan de Capacitación Anual vigencia 2024 que incluye indicadores de gestión y riesgos por proceso.	Plan de capacitación Anual 2024 aprobado	2024/03/29
H: Realizar las capacitaciones programadas dentro del Plan de Capacitación Anual.	Planilla de asistencia	2024/04/01
V: Verificar por medio de la auditoría interna, que todas las capacitaciones programadas se realicen y se conserve la información documentada apropiada.	Informe auditoría interna	2024/08/30
A: Levantar acciones correctivas en caso de incumplimiento.	Solicitud de Acciones correctivas	2024/09/02

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Consulte la [Guía para la solución de no conformidades en la ruta](#)

<https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link **Evaluación de la conformidad.**

Ruta: www.icontec.org – Documentos servicios ICONTEC- Evaluación de la conformidad.

ANEXO 3 Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



EMPRESA:	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL INFOTEP		
Dirección del sitio:	Cra. 13 No.7A - 61 San Juan del Cesar, Guajira, Colombia		
Representante de la organización:	Luis Alfonso Pérez Guerra		
Cargo:	Rector	Correo electrónico	lperez@infotep.edu.co
Alcance de la certificación: Diseño y desarrollo de programas académicos y prestación de servicios de formación en Carreras técnicas profesionales, Investigación y programas de Proyección social.			
Alcance de la auditoría: Diseño y desarrollo de programas académicos y prestación de servicios de formación en Carreras técnicas profesionales, Investigación y programas de Proyección social.			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría: <input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditorías especiales (Reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada)			
Modalidad: <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		
Sitio(s) a ser muestreado(s) en la presente auditoría: NA	Actividades del sistema de gestión/alcance a auditar en cada sitio durante la presente auditoría: NA		
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:	<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No		
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.</p> <p>La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.</p> <p>El idioma de la auditoría y su informe será el español.</p> <p>Los objetivos de la auditoría son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión. • Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión. • Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados. • Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión. <p>Las condiciones de este servicio y las responsabilidades del equipo auditor se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.</p>			

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Auditor Líder:	Mahara Correa (MC)	Correo electrónico	mcorrea@icontec.net
Auditor:	Ivan Lopez (IL)	Auditor	NA
Experto técnico:	NA		
Observador – Profesional de apoyo	NA		

Fecha/Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2023-10-27	08:00	08:30	Reunión de apertura	MC	Todas las personas
	08:30	10:00	Gestión Estratégica/Planeación 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1.1, 7.1.2, 9.1.1, 9.1.3, y 10	MC	Carlos Guerra Avila – Planeacion, Ruben Britto Molina –planeacion
	10:00	11:30	Gestión Académica (programa TP en riesgos laborales) 4.4, 6.1, 8.1, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3, 10	MC	Yamelys Navarro – Vicerrectora Academica, Maria Lucia Amaya – Responsable programa TP en riesgos laborales
	11:30	12:30	Compras y Mantenimiento 4.4, 6.1, 7.1.3, 7.1.4, 8.4, 9.1.1, 9.1.3 y 1	MC	Katriana Orcasita – Responsable de compras y mantenimiento
	12:30	14:00	Receso		
	14:00	15:30	Gestion Talento Humano 4.4, 6.1, 7.1.2, 7.1.6, 7.2, 7.3, 9.1.1, 9.1.3, 10	MC	Dalibeth Cuello Vega – Responsable TH
	13:30	16:30	Gestion Investigación (programa TP en gestion ambiental) 4.4, 6.1, 8.1, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 9.1.1, 9.1.3 y 1	IL	Carlos Mario Rodriguez – Responsable Investigacion
	15:30	16:30	Gestion de calidad (nivel de satisfacción, PQRS, Informe auditoría interna, Informe RXD, verificación de evidencias del cierre de NC auditoria anterior, verificación uso logo) 4.3, 4.4, 6.1, 7.1.5.1, 7.5, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.2, 9.3, 10	MC	Orly Katriana Ospino Sarmiento – Responsable SGC
	16:30	17:00	Preparación informe de auditoría	MC-IL	Auditor líder y equipo auditor
	17:00	17:30	Reunión de cierre	MC-IL	Todas las personas entrevistadas en la auditoría

Observaciones:

En los procesos misionales se verificarán procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en el producto o servicio y que hacen parte del alcance de certificación

**PLAN DE AUDITORÍA EN SITIO
SISTEMA DE GESTIÓN**



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Los siguientes requisitos serán auditados de manera transversal en todos los procesos de la empresa: Los requisitos de 9001: 7.3. Toma de conciencia, 7.4. Comunicación, 7.5. Información documentada, 7.5.2. Creación y actualización, 7.5.3. Control de la información documentada, 9.1.3. Análisis y evaluación, 10.2. No conformidad y acción correctiva y 10.3. Mejora continua					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2023-10-14
---	------------

Preliminar

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (-) Mayores (1) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (-) menores (-) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>2023-11-10</u> .	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>NA</u> _____.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad <u>NA</u> _____ y el requisito al que fue reportada <u>NA</u> _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:	
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.	
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión	
mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
Carlos Guerra	